



1 Con relación al acuerdo que a la letra dice:

2 **CDDCSA2019-E05** **Se aprueba por unanimidad**, Con fundamento en lo dispuesto por
3 el Artículo 28 Fracc. VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de
4 Guanajuato, el pleno del Consejo de la División de Ciencias Sociales
5 y Administrativas de Campus, lo siguiente:

6 Cuerpo Académico “Desarrollo y Gestión de la MiPYMES” del Dr.
7 Rubén Molina Sánchez, Desincorporación de la Dra. Martha Ríos
8 Manríquez y Dra. Celina López Mateo, y se Incorporan al Cuerpo
9 Académico “Migración y Grupos Vulnerables del Dr. Héctor Daniel
10 Vega Macias.

11 Cuerpo Académico “Desarrollo y Gestión de la MiPYMES” se designa
12 miembro titular a la Dra. Gloria Leticia López Salazar.

13 Cuerpo Académico “Genero y Políticas Pública para el Desarrollo
14 Social y Humano” de la Dra. Rocío Rosas Vargas, Desincorporación
15 de la Mtra. Antonia Vázquez Raya, se Incorpora la Dra. Dulce María
16 Reyes Barrera y Dra. Tzatzil Isela Bustamante Lara, baja línea de
17 investigación “Genero y Salud” y se da de alta la línea de
18 investigación Economía y Sostenibilidad.

19 Cuerpo Académico “Gestión de la Cultura Administrativa y
20 Tributaria en las Organizaciones”, del Dr. Rafael Espinosa
21 Mosqueda, la solicitud de evaluación de Cuerpo Académico.

22 Cuerpo Académico “Economías, Sociedades y Desarrollo”, No se
23 acepta la solicitud del Dr. Sergio Orozco Cirilo y Dr. Nicasio García
24 Melchor ya que actualmente pertenecen a un Cuerpo Académico,
25 se sugiere se den de baja en su actual Cuerpo Académico y después
26 crear otro.

27 Debe decir:

28 **CDDCSA2019-E05** **Se aprueba por unanimidad**, Con fundamento en lo dispuesto por
29 el Artículo 28 Fracc. VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de
30 Guanajuato, el pleno del Consejo de la División de Ciencias Sociales
31 y Administrativas de Campus, lo siguiente:

32 *Cuerpo Académico “Desarrollo y Gestión de la MiPYMES” del Dr.*
33 *Rubén Molina Sánchez, Desincorporación de la Dra. Martha Ríos*
34 *Manríquez y Dra. Celina López Mateo.*

35 ***Se da baja del Dr. Ricardo Contreras Soto y se designa miembro***
36 ***titular a la Dra. Gloria Leticia López Salazar.***



Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativas
Fe de erratas del acuerdo adoptado en la quinta sesión extraordinaria
del 29 de mayo del 2019

Publicada en Gaceta Universitaria el 21 de junio 2019

37 *Cuerpo Académico “Migración y Grupos Vulnerables” se*
38 *modifica el nombre a “Migración, Grupos Vulnerables y*
39 *Políticas para el Desarrollo”, del Dr. Héctor Daniel Vega*
40 *Macias.*

41 *Se incorporan la Dra. San Juana Martha Ríos Manríquez y Dra.*
42 *Celina López Mateo, Se incluye LGAC “ Estudios Sectoriales y*
43 *Políticas para el Desarrollo”.*

44 *Cuerpo Académico “Genero y Políticas Pública para el Desarrollo*
45 *Social y Humano” de la Dra. Rocío Rosas Vargas, Desincorporación*
46 *de la Mtra. Antonia Vázquez Raya, se Incorpora la Dra. Dulce María*
47 *Reyes Barrera y Dra. Tzatzil Isela Bustamante Lara, baja línea de*
48 *investigación “Genero y Salud” y se da de alta la línea de*
49 *investigación Economía y Sostenibilidad.*

50 *Cuerpo Académico “Gestión de la Cultura Administrativa y*
51 *Tributaria en las Organizaciones”, del Dr. Rafael Espinosa*
52 *Mosqueda, la solicitud de evaluación de Cuerpo Académico.*

53 *Cuerpo Académico “Economías, Sociedades y Desarrollo”, No se*
54 *acepta la solicitud del Dr. Sergio Orozco Cirilo y Dr. Nicasio García*
55 *Melchor ya que actualmente pertenecen a un Cuerpo Académico,*
56 *se sugiere se den de baja en su actual Cuerpo Académico y después*
57 *crear otro.*

58 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 29 de Mayo de 2019.- La Secretaria del Consejo
59 Divisional, **Doctora Ma. Guadalupe Olvera Maldonado.** - Rúbrica

60 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA MA. GUADALUPE OLVERA MALDONADO, SECRETARIA
61 ACADEMICA DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD
62 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
63 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
64 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

65 **CERTIFICA**

66 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a la
67 **FE DE ERRATAS DEL ACUERDO ADOPTADO EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
68 **CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2019. DOY FE.**